

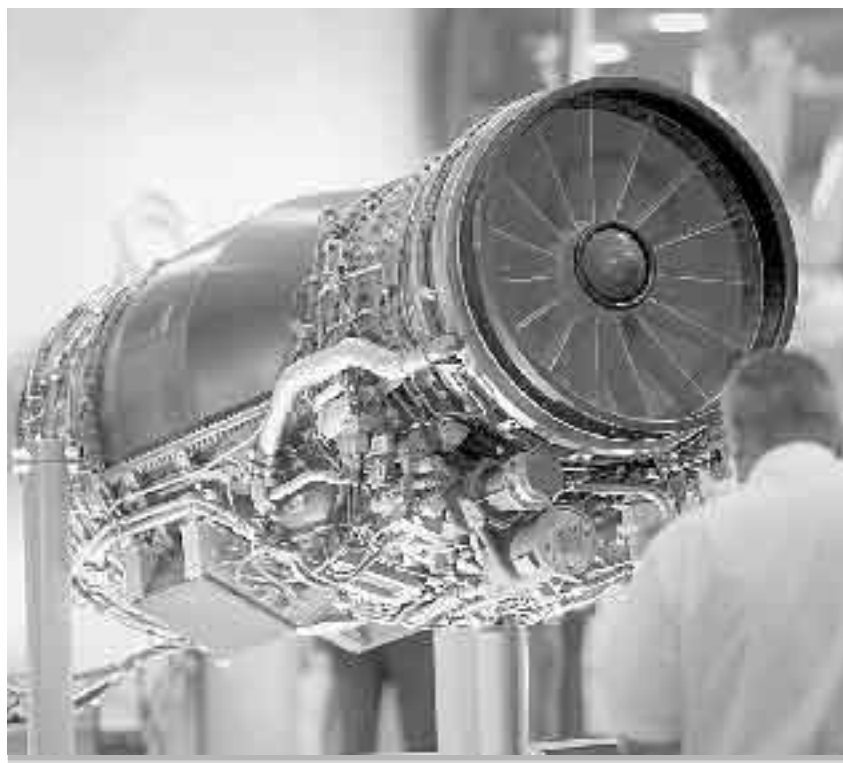
## ANÁLISIS

## CORTO Y AL COSTO

**El grupo Televisa demandó a su socia Univision, la mayor cadena de TV hispana de Estados Unidos, por los derechos para poder transmitir programas televisivos por Internet en aquel país. Grupo Televisa dijo que presentó una demanda en el tribunal superior de Los Angeles para ratificar el derecho que asegura tiene de poner en Internet los programas que le vende a Univision a partir del próximo 19 de diciembre.** "Grupo Televisa (...) ha solicitado la resolución judicial mientras ejecuta sus opciones para crear negocios en el cada vez más creciente mercado hispano en Estados Unidos", dijo la empresa en un comunicado.

**La aerolínea de bajo costo VivaAeroBus iniciará operaciones a partir de octubre de este año en la ciudad de Monterrey, con una inversión de cerca de 50 millones de dólares, informaron sus responsables. La compañía es resultado de una alianza entre Grupo Iamsa (Inversionistas en Autotransporte de México) y RyanMex, en manos de la irlandesa Ryanair, una de las líderes de operaciones de bajo costo en la Unión Europea, explicó en rueda de prensa el consejero presidente del holding, Fernando Rodríguez Camacho. La nueva aerolínea de bajo costo tiene previsto enlazar a la ciudad de Monterrey, la principal ciudad industrial de México, con el resto del país y algunas ciudades de Estados Unidos.**

**El conglomerado Alfa reportó una caída del 44 por ciento en su utilidad neta del segundo trimestre, frente al mismo periodo del 2005, por la venta de su principal unidad, la siderúrgica Hylsamex. En un comunicado, Alfa dijo que su ganancia neta bajó a 1,056 millones de pesos (93 millones de dólares), desde los 1,896 millones de pesos del mismo periodo del año pasado. La caída fue menor a la esperada por el mercado. Un sondeo de analistas había arrojado un promedio de 925 millones de pesos para la utilidad neta. "Esta reducción es resultado de la ausencia de las utilidades de los negocios desinvertidos, principalmente Hylsamex", explicó Alfa, que con ello busca mejorar su situación financiera.**



## ANUNCIAN CONTRATOS MILLONARIOS

**Competencia aérea:** Airbus y Boeing Co. anunciaron el miércoles una serie de contratos por más de 10,000 millones de dólares, según sus precios de catálogo, lo que dejó en claro que existe una fuerte demanda por aviones nuevos y más eficientes, debido a los altos precios de los combustibles. **REUTERS**

## MUNDO LABORAL

## ENRIQUE LARIOS

## Perspectiva para trabajadores; ¡empleados desechables!

"Mi deber es convocar al pueblo, para que, sin ninguna presión de la fuerza y sin ninguna influencia ilegítima, elija con absoluta libertad a quien quiera confiar sus destinos." **BENITO JUÁREZ**

Señalamos la semana pasada la crucial cita con la Historia que tienen los siete Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La paz social reclama poner un alto a diversos factores que constantemente intervinieron con ilegitimidad, principalmente desde el más alto poder oficial y a través de algunas cúpulas mercantiles; dichas conductas reavivaron en 2006 el vicio de la "inequidad en la contienda electoral", añadiendo elementos de incertidumbre como en 1988.

No podrían negar que a la vista de todos, se aplicaron recursos políticos y económicos ajenos al financiamiento normal de los partidos con el ánimo de destruir al candidato de la "oposición verdadera"; con libertinaje difundieron el temor y el encono entre los ciudadanos menos politizados, utilizando calumnias, mentiras, bajezas... a través de diversos medios, o bien, el chantaje directo a empleados públicos y de la iniciativa privada, por lo que en muchos casos lograron torcer la libre voluntad del electorado, además de faltarle estatura a las autoridades para imponerse a los violadores del Derecho.

Los Magistrados tienen el tiempo y los instrumentos jurídicos para ordenar bajo su más absoluto cuidado, un recuento minucioso en el que se aprecie que cada voto fue debidamente contado y computarizado; está en sus talentos y atribuciones emitir una sentencia que dé certeza a la Nación o en complicidad beneficiar a la desvergüenza, pero independientemente de "esa calificación que México espera

sea inatacable social y jurídicamente", debemos advertir que las reformas estructurales ya están siendo afinadas por los "vencedores formales".

Ahora bien, en relación a la Ley Federal del Trabajo (LFT) sus ajustes legislativos partirán de los aspectos individuales; demoler la "estabilidad del trabajador en el empleo" es fundamental para que los intereses económicos nacionales y extranjeros acumulen más riqueza, esto significa que legalmente los patronos podrán despedir a sus empleados cuando así lo determinen y sin indemnización.

Algunos dirán que el "despido libre" se practica a diario; sí pero una conducta no adquiere legalidad por su reiteración y menos cuando afecta y ofende a la sociedad. Con el artículo 123 constitucional y la actual LFT, los empleados despedidos injustificadamente pueden acudir a las juntas de conciliación y arbitraje a tratar de encontrar justicia; las modificaciones tienden a limitar sus posibilidades de defensa, toda vez que serán improcedentes la mayoría de sus demandas al multiplicarse en diversos artículos el vocablo "sin responsabilidad para el patrón".

Una serie de incongruentes novedades contractuales, como las que rechazaron los sindicatos y estudiantes franceses, impondrán definitivamente

## SIGNOS VITALES

## PEDRO TELLO VILLAGRÁN

## Definir el rumbo económico

¿Qué tipo de país deseamos construir en lo sucesivo? ¿Cuál es el perfil de la economía al que aspiramos? ¿Cuáles son los objetivos sociales que deseamos alcanzar? ¿Qué instrumentos emplearemos para lograrlo? Sea quien sea quien asuma la Presidencia de la República el primero de diciembre, tendrá que buscar en lo inmediato un auténtico acuerdo social preciso e incluyente. El resultado de las elecciones en lo relativo a la composición del Congreso obligará al titular del Ejecutivo a tender puentes de acercamiento, debate y definición de un pacto que asegure la gobernabilidad.

Es un hecho que nuestro país ha dado pasos importantes en la consolidación del sistema político que deseamos consolidar, la democracia, pero no hemos logrado establecer un consenso semejante en materia económica. Las posiciones en este campo van desde la profundización del modelo neoliberal hasta el retorno al esquema del estado benefactor. Entre

ambos extremos existen posiciones que buscan conciliar la permanencia del mercado como promotor de la eficiencia en la asignación de recursos y la necesaria atención de los pendientes sociales acumulados en el agro y las ciudades, a través de una fórmula denominada economía de mercado con responsabilidad social.

Detrás de cada opinión en torno al modelo económico a seguir, existen posicionamientos ideológicos que responden y representan visiones distintas acerca de la forma en que debe organizarse la economía del país para alcanzar las metas por todos compartidas: crecimiento económico sostenido y dinámico, estabilidad macroeconómica y competitividad, combate a la pobreza y mejoría en los niveles de bienestar. Todos comparten el fin, pero no los medios para hacerlo realidad.

Es en este último punto donde las diferencias de enfoque, sumadas a la polarización de posiciones, a las mutuas descalificaciones y a la falta de oficio político para acercar las posiciones divergentes, han impedido el establecimiento de ese consenso que permita sumar voluntades, colocándonos en esa singular coyuntura en la que nos encontramos: una economía estable, con capacidad para acelerar su ritmo de crecimiento, pero carente del impulso que le permita alcanzar su velocidad de crucero.

Para muestra basta un botón. Si nos remitimos a las cifras del desempeño de la planta productiva nacional en los últimos años, encontramos lo siguiente: entre 1996 y el 2000 la producción de bienes y servicios en el territorio nacional creció a razón del 5.4 por ciento promedio anual, mientras que en el periodo 2001-2005, su ritmo de avance fue de tan sólo 1.8 por ciento, es decir su velocidad cayó a menos de la mitad de del quinquenio previo.

Podemos argumentar que la recesión estadounidense actuó como lastre para nuestro crecimiento o que el mercado interno no pudo compensar el retroceso del sector exportador, o que la productividad del agro y la industria comenzó a descender, o que la falta de acuerdos entre el ejecutivo y el legislativo impidió la articulación de un programa de crecimiento, o que los excedentes petroleros no fueron debidamente aprovechados, o que la ausencia de las famosas reformas económicas de segunda generación frenó nuestro avance o lo que usted desee, pero la esencia sigue siendo la misma: nuestra economía avanza por el carril de baja velocidad.

Si comenzamos por prescindir de las descalificaciones y una vez más colocamos los argumentos en la mesa del debate nacional, podríamos crear un clima propicio para que la confrontación de modelos se apoye más en las ideas y menos en las injurias. No será tarea sencilla modificar el tono del lenguaje empleado por los participantes, ni tender puentes de entendimiento, pero estoy seguro de que será una auténtica prueba de fuego quien asuma la presidencia del país.

## SEGUNDA PARTE

Abogado y profesor de la Facultad de Derecho-UNAM  
E-mail: enlarios@hotmail.com

Analista económico y financiero  
Socio Director del Despacho Robleda, Tello y Asociados S.C.

## FRANCISCO GIL DÍAZ SOBRE LA REFORMA HACENDARIA

## Pasando la estafeta

“Será responsabilidad del próximo gobierno llegar a los consensos necesarios que permitan realizar una reforma hacendaria integral”.

SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## ECONOMÍA Y POLÍTICA

## GREGORIO VIDAL

## Mittal y Arcelor: cambios en la industria acerera

Es posible que para gran cantidad de los lectores no sean conocidos los nombres de Mittal y Arcelor. La primera es la empresa número uno del mundo en la fabricación de acero. Semanas atrás, cuando el conflicto entre el sindicato minero y metalúrgico y el grupo Villacero en Lázaro Cárdenas, se destacó que otra de la siderurgia que operan en ese puerto forma parte de Mittal. Arcelor era la principal empresa del acero en la Unión Europea, resultado de diversos procesos de fusión y con una presencia relevante en Brasil.

Como sucede con otros procesos de fusión o adquisiciones entre grandes empresas transnacionales, aún cuando no incluyan activos en México, terminan afectando la economía del país. En el caso de la industria del acero está en curso un amplio proceso de transformaciones empresariales que comprende traslado en la propiedad de activos y la emergencia de nuevas transnacionales.

En México en 2005, Alfa acordó vender su capital en Hylsa al grupo Techint. La operación incluyó la participación indirecta de Alfa en Sidor C.A., el mayor productor de acero de Venezuela. Techint, que además controla Sidor -a través del Consorcio Siderurgia Amazonia Ltd.- y Siderar S.A.I.C., productor argentino de aceros planos, planea consolidar sus participaciones en el negocio de aceros planos y largos en una sola entidad. El objetivo es convertirse en el productor líder del acero en América Latina. Con la adquisición de Arcelor por Mittal, enfrentará tanto en México como en Brasil al mayor productor del mundo.

La oferta pública de adquisición (OPA) lanzada por Mittal sobre el gigante europeo del acero, segundo fabricante mundial en volumen y primero en facturación, tiene el respaldo del 70 por ciento de los accionistas de Arcelor y la cifra aún puede crecer. Es un resultado notable, luego de que apenas unos meses

atrás el Consejo de administración de la firma de la Unión Europea había rechazado dos ofertas de Mittal y suscrita un acuerdo estratégico con SeverStal, la mayor compañía rusa de acero. Así, en la disputa por Arcelor no logró mantenerse la opinión de su consejo directivo. Entre las diferencias destacan dos formas de gestión de las empresas, modelos distintos de organización de los procesos laborales y un peso radicalmente diferente en el terreno de la investigación.

En Mittal Steel, el 60 por ciento del capital pertenece a Lakshmi Mittal y su familia. Según los reportes de diversas publicaciones de negocios su fortuna esta considerada como la tercera en el mundo. Mientras que en Arcelor el 60 por ciento de su capital esta en manos de fondos de pensión. Al final, fue la posición asumida por los inversionistas institucionales lo que permitió que la OPA de Mittal tuviera éxito. Se impuso el criterio de mayores rentas lo más pronto.

Mittal Steel es una compañía que ajusta costos, flexibiliza y terciariza el trabajo. Su expansión, realizada en apenas 20 años, es resultado de compras y racionalizaciones en muy diversos lugares. Lakshmi Mittal es indio, pero la firma no tiene factorías de acero en ese país. Su producción esta radicada principalmente en Europa del este, en Corea del Sur y en América Latina. Arcelor es hasta la fecha una compañía dedicada a la producción de aceros especiales de alta calidad con contratos de mediano y largo plazo. En la fabricación de estos productos la investigación es un dato importante y la calificación de su personal también. Con la fusión no es seguro que se mantenga este modelo de organización industrial. Sin embargo, los inversionistas han optado por el modelo de Mittal.

Coord. del Programa de Investigación "Integración en las Américas" de la UAM  
E-mail: gregorio\_vidal@yahoo.com.mx